

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Junto con el informe de los auditores independientes
Información suplementaria requerida por el Título II, Subtítulo IV,
Capítulo IV, Artículo 6 de la Codificación de Resoluciones del Consejo
Nacional de Valores

INDICE

- Informe de los auditores independientes, dirigido a los accionistas
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados del período y otros resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Compañía	-	STRATEGA CASA DE VALORES S.A.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	-	Impuesto al valor agregado
ISD	-	Impuesto a la salida de divisas
IR	-	Impuesto a la renta
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BVQ	-	Bolsa de Valores de Quito
BVG	-	Bolsa de Valores

Informe de los auditores independientes

Quito-Ecuador, Marzo 29 de 2018

A los Accionistas de **Stratega Casa de Valores S.A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Stratega Casa de Valores S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado del ejercicio y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Stratega Casa de Valores S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) modificadas por la normativa aplicable dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Ver Nota 2).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio Nu. SCVS-INMV-2017-00060421-0C). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador; hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otras cuestiones

Las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 08 de Marzo del 2017 contiene una opinión con una salvedad sobre esos estados financieros, relacionada con: "Durante el año 2016, debido a la transformación de las Bolsas de Valores del Ecuador de Sociedades Civiles a Sociedades Anónimas, las cuotas patrimoniales que se mantenía como activo intangible por US\$ 134.904,05 fue sustituida por acciones de las nuevas Compañía Anónima Bolsa de Valores de Quito por US\$ 164.523,00, y acciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$ 278.555 que corresponden a la participación proporcional en los activos netos del patrimonio de las mencionadas Bolsas de Valores. El incremento de US\$ 308.173,95, por el cambio de estas cuotas patrimoniales por tales acciones, fue registrado en resultados acumulados, criterio adoptado por la Casa de Valores considerando que se originó en las transformaciones de otras entidades. A la fecha, la Compañía no dispone de todos los elementos de juicio suficientes para determinar si estas operaciones implicaron o no canje de activos de diferente naturaleza y no ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de evaluar la razonabilidad de tal registro contable."

Según se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 98.940,16, la administración de la Compañía considera que continuará recibiendo el apoyo de los accionistas tomando en cuenta que en el año 2017 ha procedido a efectuar un aumento de capital por US\$ 139.447,00.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Ver Nota 2) y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- ✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- ✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No 699
Mazo, 29 de 2018.



Edison Guamán Gómez
Licencia 17/3410

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
Estado de Situación Financiera

(Elaborado en dólares de los Estados Unidos de América)

Año terminado al 31 de Diciembre
2017 2016

(Cifras Comparativas)

Activos

Activos corrientes:

Efectivo (nota 5)	US\$ 57,862,31	US\$ 95,747,33
Activos financieros (nota 6)	476,022,52	578,770,64
Arrendos pagados por anticipado	900,00	2,048,00
Activo por impuesto corriente	6,253,34	5,640,66
Total activos corrientes	US\$ 541,037,97	US\$ 682,176,43

Activos no corrientes:

Vehículo, muebles y vitrines, equipos, nota (nota 7)	8,481,43	2,987,74
Otros activos no corrientes (nota 8)	29,757,07	20,634,98
Total activos no corrientes	38,238,50	32,222,72
Total activos	US\$ 579,276,47	US\$ 664,399,15

Pasivos

Pasivos corrientes:

Otras obligaciones corrientes (nota 9)	7,486,20	13,070,07
Arrendos por intermediación (nota 10)	-	33,024,17
Total pasivos corrientes	US\$ 7,486,20	US\$ 46,094,84

Pasivos no corrientes:

Provisiones por beneficios a empleados (nota 11)	90,568,00	97,332,00
Total pasivos no corrientes	90,568,00	97,332,00
Total pasivos	US\$ 98,054,20	US\$ 142,426,84

Patrimonio de los accionistas (nota 14)

Capital suscrito o agrado	US\$ 256,118,00	US\$ 115,661,00
Aporte futuro capitalizaciones	1,06	139,458,00
Reserva legal	20,530,49	20,530,49
Reserva por valoración activos financieros disponible para la venta	4,218,95	3,338,40
Guarantías acumuladas Cuota Patrimonial	308,173,95	308,173,95
Resultados acumulados por aplicación de NIIF's	806,98	806,98
Pérdidas acumuladas	(43,186,57)	(287,00)
Pérdidas reconocidas por otros resultados integrales	(9,687,00)	(23,800,00)
Resultados del ejercicio	(55,753,39)	(42,890,87)
Patrimonio de los accionistas, nota	US\$ 481,222,27	US\$ 521,972,21
Total pasivos y patrimonio	US\$ 579,276,47	US\$ 664,399,15

Cuentas de orden

Administración de recursos de terceros (nota 15)	US\$ -	US\$ 679,493,64
--	--------	-----------------

El Total de los datos que acompañan a los estados financieros


Lenin Quirós
Gerente General


Franklin Ulloa
Contador

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Año terminado el 31 de diciembre de
2017 **2016**
(Cifras Comparativas)

Ingresos de actividades ordinarias <i>(nota 16)</i>	US\$	564.515,36	US\$	235.501,53
Costos de administración <i>(nota 17)</i>		(238.007,41)		(210.925,22)
Costos financieros <i>(nota 18)</i>		(731,02)		(50.722,35)
(Verdada) antes de impuesto a la renta		(54.203,07)		(30.140,04)
Impuesto a la renta <i>(nota 12)</i>		(1.550,52)		(6.753,53)
(Verdada) neto del ejercicio		(55.753,59)		(42.899,57)
Otros resultados integrales				
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo				
Garantía (Pérdida) actuariales beneficios definidos		14.123,00		(4.785,00)
Partidas que puede reclasificarse al resultado del periodo posteriormente				
Valoración de activos financieros disponibles para la venta		880,55		20.888,49
Total resultado integral	US\$	(40.750,04)	US\$	(26.794,08)

Contra las notas que acompañan a los estados financieros


Juan Garza
 Gerente General


Franklin Ugarraso
 Contador

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Elaborado en dólares de los Estados Unidos de América)

Año terminado el 31 de diciembre de
2017 2016
(Cifras Comparativas)

Flujo de efectivo en actividades operativas

Recibido de clientes	US\$ 164.513,36	US\$ 225.975,53
Pagos proveedores y personal	(240.911,39)	(1.042.064,46)
Impuestos pagados, neto	(7.237,08)	(9.299,46)
Efectivo neto (usado) en por las actividades de operación	(83.635,11)	(833.388,39)

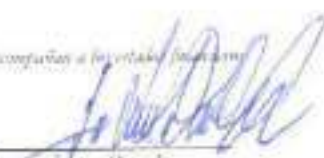
Flujo de efectivo por actividades de inversión

Efectivo prestado por activos financieros	-	46.496,61
Efectivo prestado por activos financieros a valor razonable	57.616,00	-
Efectivo (usado) en activos financieros disponibles para la venta venta variable	(261,00)	-
Efectivo prestado por activos financieros disponibles para la venta venta fija	2.550,72	-
Efectivo (usado) en otros activos financieros	(6.279,05)	-
Adquisición de inmuebles y equipo	(7.728,49)	-
Efectivo (usado) en otros activos no corrientes	(122,09)	772,20
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	45.778,09	43.721,41

Flujo de efectivo por cambios por actividades de financiamiento

(Disminución) en efectivo neto	(37.858,02)	(776.157,98)
Efectivo al inicio del año	98.717,13	971.875,14
Efectivo al fin del año (nota 5)	US\$ 57.862,11	US\$ 95.717,13

(Firma del representante legal de la entidad firmante)


Leon Quenda
Gerente General


Franklin C. Zamora
Contador

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Moneda funcional y de representación
 - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.5) Efectivo
 - (2.6) Activos financieros
 - (2.7) Vehículo, muebles y enseres, equipos
 - (2.8) Pasivos financieros
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Beneficios a empleados
 - (2.11) Reconocimiento de ingresos
 - (2.12) Reconocimiento de gastos
 - (2.13) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.14) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.15) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
 - (4.1) Deterioro de activos
 - (4.2) Vida útil de vehículo y equipos
- (5) Efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Vehículo, muebles y enseres, equipos
- (8) Otros activos no corrientes
- (9) Otras obligaciones corrientes
- (10) Acreedores por intermediación
- (11) Provisiones por beneficios a empleados
- (12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (13) Instrumentos financieros
- (14) Patrimonio de los accionistas
- (15) Administración de recursos de terceros
- (16) Ingresos de actividades ordinarias
- (17) Gastos de administración
- (18) Gastos financieros
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones y saldos con relacionadas
- (21) Contingencias
- (22) Reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores
- (23) Eventos subsecuentes
- (24) Aprobación de los estados financieros

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía fue constituida con un Capital de S/. 5.000.000, bajo la denominación de "Asistencia Corporativa ASERFIN" mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 3 de Abril de 1991 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, el 3 de Mayo de 1991.

Después de varios cambios de estatutos y aumentos de capital la Compañía cambia su denominación el 14 de Septiembre de 1998 a "Stratega Casa de Valores", según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99.1.1.1.00194 del 20 de Enero de 1999, mediante escritura pública expedida ante el Notario Vigésimo Noveno e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Octubre de 1999.

La Compañía mediante escritura pública 2016-17-01-035-P03983 ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de octubre de 2016 se efectuó el aumento de capital e inscrito en el Registro Mercantil el 18 de enero de 2017 el capital suscrito, autorizado por US\$ 139.457,00 totalizando un capital social de US\$ 256.118,00 y reforma sus estatutos inscrito en el Registro Mercantil el 18 de enero 2017.

La actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de Underwriting con personas jurídicas, sector público, sector privado y con fondos colectivos; y demás actividades que autorice la autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Valores posee 6 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.1 **Declaración de cumplimiento** *(Continuación)*

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 **Base de presentación**

Los presentes estados financieros de Stratega Casa de Valores S.A., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido modificadas en Ecuador y; a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.2 **Base de presentación** (Continuación)

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales son:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 **Moneda funcional y de representación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para los saldos de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de representación.

2.4 **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros disponibles para la venta, cuentas por cobrar no relacionadas. (nota 6)

2.6.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Activos financieros (Continuación)

2.6.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos, se reconocen en resultados.

2.6.3 Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están calificados en ninguna de las categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable. Las diferencias en el valor razonable (superávit o déficit) se reconocen en la cuenta de patrimonio reserva por valuación. (Nota 14).

2.6.4 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable y los vencimientos son fijos, además, la Casa de Valores tiene tanto la intención como la capacidad financiera para poder conservarlos hasta su vencimiento, es así, como la administración de la Casa de Valores clasificará un activo financiero en la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando esta ponga de manifiesto su intención de mantener el citado activo hasta su vencimiento, independientemente de la evolución que presenten las condiciones del mercado. Lo anterior equivale a decir que una compañía mantendrá su activo financiero a pesar de que esta pueda optar por otros activos alternativos cuya rentabilidad y liquidez sean menores o cuyo riesgo sea menor.

2.6.5 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Activos financieros (Continuación)

2.6.6 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.7 Vehículo, muebles y enseres, equipos

El vehículo, muebles y enseres, equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del vehículo, muebles y enseres, equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el vehículo, muebles y enseres, equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El vehículo, muebles y enseres y equipos se depreciaron mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Vehículo (motocicleta)	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual significativo para vehículo, muebles y enseres, equipos de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Vehículo, muebles y enseres, equipos (Continuación)

Retiro o venta de vehículo, muebles y enseres, equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de vehículo, muebles y enseres, equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Casa de Valores tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

2.8.1 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.8.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2017 la tasa es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Primer Suplemento al Registro Oficial N° 135 del 07 de diciembre de 2017, se rebaja un porcentaje del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, sean: i) iguales o menores a US\$ 500.000,00 el 100%; ii) entre US\$ 500.000,01 y hasta US\$ 1.000.000,00 el 60%; y, iii) de US\$ 1.000.000,01 o más el 40%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2017 no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Beneficios a empleados (Continuación)

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas.

La administración de la Compañía ha considerado el criterio expuesto en el Oficio No SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2017, respecto a la tasa de descuento que debe utilizarse para el cálculo de las provisiones por beneficios empleados (NIC 19) en el Ecuador.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.14 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CINIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedad de Inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
Interpretaciones		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.14 **Normas nuevas pero aún no efectivas** *(Continuación)*

La administración está en proceso de análisis de estas normas para determinar su eventual impacto en los estados financieros; en particular se menciona lo siguiente:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La modificación de octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable (con cambios en resultados o en otro resultado integral, según el caso). Específicamente, las inversiones en deuda que sean exclusivamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado.

Las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Sin embargo, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de resultado integral.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, el efecto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable, atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero, no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentaba en el estado de resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.14 **Normas nuevas pero aún no efectivas** (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

La evaluación del impacto de esta norma en los estados financieros de acuerdo a la administración considera que no será significativo.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas. Aumenta significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.14 **Normas nuevas pero aún no efectivas** *(Continuación)*

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes *(Continuación)*

El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implicará cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante, considerando que sus principales ingresos corresponden a comisiones e ingresos por asesoría.

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen desde el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15, antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La entidad no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo.

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.14 **Normas nuevas pero aún no efectivas** *(Continuación)*

NIIF 16 Arrendamientos *(Continuación)*

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento.

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros, para el arrendatario, con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. Si bien la Compañía aún no ha decidido si utilizará una de las soluciones prácticas, considera que su efecto en los estados financieros será no significativo.

2.15 **Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

(3) **Administración del riesgo financiero** *(Continuación)*

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del presidente de la compañía mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que esas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

• **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

• **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(3) **Administración del riesgo financiero** *(Continuación)*

Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Riesgo de contraparte

Comprende el riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por las partes que intervienen en el mercado de valores.

La Administración con el fin de mitigar este riesgo se asegura que la operación acordada en la bolsa de valores se liquida a través de la entrega de los valores y el dinero entre compradores y vendedores.

Adicionalmente verifica el riesgo de compromiso de activos, es decir, la Casa de Valores confirma la existencia de los valores previo a su negociación asociados a los ciclos de liquidación y los tiempos entre la entrega del dinero y la recepción de los fondos y viceversa.

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2017, la Compañía, no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de vehículo y equipos

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de vehículo y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Caja	US\$ 100,00	US\$ 100,00
Instituciones públicas	5.428,43	1.544,64
Instituciones privadas	52.333,68	94.072,49
US\$	<u>57.862,11</u>	<u>95.717,13</u>

[Espacio en blanco]

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2017		2016
Renta variable				
Acciones y participaciones (*)	US\$	385.462,00	US\$	443.078,00
Activos financieros disponibles para la venta				
Renta variable				
Acciones y participaciones		8.659,95		7.511,40
Renta fija				
Notas de crédito		678,97		2.701,52
Papel comercial		72.208,64		-
Pólizas de acumulación		-		72.736,81
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas				
De actividades ordinarias que no generen intereses				
Por asesoría		5.588,00		-
Deudores por intermediación comitentes		1.000,00		-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		2.424,96		2.742,91
	US\$	<u>476.022,52</u>	US\$	<u>528.770,64</u>

- (*) De acuerdo a la ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil publicado el 20 de mayo de 2014 en el Suplemento del Registro Oficial 249 en la disposición transitoria cuarta establece que "Se autoriza la transformación de las bolsas de valores actualmente existentes en el país de corporaciones civiles a sociedades anónimas, para tal efecto, las cuotas patrimoniales de propiedad de sus miembros serán el equivalente de sus aportes en acciones a la compañía anónima bolsa de valores, acorde a los criterios de valores, para lo cual deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En consecuencia, los actuales propietarios de las cuotas patrimoniales pasaron a ser accionistas de la bolsa a transformada, pudiendo incorporarse nuevos accionistas acorde a lo dispuesto en esta Ley, respecto de la escritura del capital de las bolsas de valores.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Activos financieros (Continuación)

Transcurrido un plazo de dos años desde la expedición de la presente ley, las casas de valores no podrán ser propietarias individualmente de más de 5% del capital accionario, ni podrán ser propietarias en conjunto de más del 50% del capital accionario de las bolsas de valores.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a 146.907 acciones de la Bolsa de Valores de Quito y a 238.555 acciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil cuyo valor nominal es de 1,00. Estas acciones fueron entregadas a cambio de las cuotas patrimoniales que se encontraban valoradas a US\$ 116.804,58 y US\$ 18.099,47 de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil respectivamente lo cual ha generado un incremento de US\$ 308.173,95 que se ha registrado a utilidades acumuladas. La reducción del saldo con respecto del año anterior corresponde a que la Bolsas de Valores efectuaron una reducción del capital durante el año 2017, recibió por parte de la Bolsa de Valores Quito por US\$ 17.616,00 y Bolsa de Valores Guayaquil por 40.000,00.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a 164.523 acciones de la Bolsa de Valores de Quito y a 278.555 acciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil cuyo valor nominal es de 1,00. Estas acciones fueron entregadas a cambio de las cuotas patrimoniales que se encontraban valoradas a US\$ 116.804,58 y US\$ 18.099,47 de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil respectivamente lo cual ha generado un incremento de US\$ 308.173,95 que se ha registrado a utilidades acumuladas.

(7) Vehículo, muebles y enseres, equipos

Un detalle del vehículo, muebles y enseres, equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Vehículos	US\$ 2.937,50	US\$ 2.937,50
Muebles y enseres	5.750,50	-
Equipos de cómputo	10.509,36	8.531,37
	19.197,36	11.468,87
Menos-Depreciación-Acumulada	(10.715,93)	(8.881,13)
	US\$ 8.481,43	US\$ 2.587,74

[Espacio en blanco]

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Vehículo, muebles y enseres, equipos (Continuación)

El movimiento del vehículo, muebles y enseres, equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Costo		Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Saldo al 31-Dic-2015	US\$	2.937,50	-	8.531,37	11.468,87
Adquisiciones		-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2016	US\$	2.937,50	-	8.531,37	11.468,87
Adquisiciones		-	5.750,50	1.977,99	7.728,49
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	2.937,50	5.750,50	10.509,36	19.197,36

El movimiento de la depreciación del vehículo, muebles y enseres, equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Depreciación acumulada		Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Saldo al 31-Dic-2015	US\$	587,50	-	6.700,34	7.287,84
Gasto depreciación		587,51	-	1.005,78	1.593,29
Saldo al 31-Dic-2016	US\$	1.175,01	-	7.706,12	8.881,13
Gasto depreciación		587,52	328,22	919,17	1.834,91
Ajustes		(0,03)	(0,09)	0,01	(0,11)
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	1.762,50	328,13	8.625,30	10.715,93

(8) Otros activos no corrientes

Corresponde a los depósitos en garantía para el cumplimiento de operaciones bursátiles que es un requerimiento por parte de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil para poder operar, su registro en el año 2017 es por US\$29.757,07 y US\$ 29.634,98 en el año 2016.

(9) Otras obligaciones corrientes

En detalle de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Otros	US\$ 1.678,73	US\$ 714,11
Por beneficios de ley empleados	1.310,80	1.504,17
Con el IESS	1.926,49	2.208,33
Impuesto a la renta	1.550,52	6.753,53
Con la administración tributaria	1.019,66	890,53
US\$	7.486,20	12.070,67

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Acreedores por intermediación

Un detalle de acreedores por intermediación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Dinero compra acciones Maribel González	US\$	-	US\$	15.000,00
Dinero compra acciones María Espín		-		10.000,00
Dinero compra acciones Santiago Soto		-		300,00
Dinero compra acciones Vanessa Apolo		-		3.997,61
Dinero compra acciones Javiel Berrozpe		-		3.640,00
Ajuste		-		86,56
	US\$	<u>-</u>	US\$	<u>33.024,17</u>

(11) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de provisiones por beneficios empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Jubilación patronal	US\$	73.467,00	US\$	80.398,00
Bonificación por desahucio		17.101,00		16.934,00
	US\$	<u>90.568,00</u>	US\$	<u>97.332,00</u>

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial.

Los movimientos de la provisión de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Saldo al inicio del año	US\$	80.398,00	US\$	73.790,00
Costo de servicio (*)		10.178,00		9.813,00
Costos financieros (*)		3.377,00		2.435,00
Otros resultados integrales		(11.545,00)		8.057,00
Reversión de reservas trabajadores salidos		(8.941,00)		(13.697,00)
Saldo al final del año	US\$	<u>73.467,00</u>	US\$	<u>80.398,00</u>

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(II) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Los movimientos de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	US\$ 16.934,00	US\$ 20.699,00
Costo de servicio (*)	2.034,00	2.043,00
Costos financieros (*)	711,00	683,00
Costo por servicios pasados	-	-
Reversión de trabajadores sociales	-	(3.216,00)
Otros resultados integrales	(2.578,00)	(3.275,00)
Saldo al final del año	US\$ 17.101,00	US\$ 16.934,00

(*) Con cargo a resultados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2017	2016
	%	%
Tasa (s) de descuento	7,27	4,2
Tasa (s) esperada del incremento	-	-
Salarial	2,50	3

Al 31 de diciembre de 2016, el actuario utilizó una tasa de descuento USA para la realización del estudio actuarial mientras que al 31 de diciembre de 2017 se procedió a tomar en consideración la tasa de descuento local conforme oficio N° SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2017.

[Espacio en blanco]

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Análisis de sensibilidad por jubilación patronal

Tasa de descuento		2017		2016	
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	1.180	US\$	4.368	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		2%		3%	
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(1.138)	US\$	(4.124)	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(2%)		(5%)	
Tasa de incremento salarial					
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	1.230	US\$	4.399	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		2%		3%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(1.195)	US\$	(4.190)	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(2%)		(5%)	
Rotación / expectativa de vida					
Variación OBD (rotación + 5%) / (expectativa de vida + 1 año)	US\$	(1.074)	US\$	2.307	
Impacto % en el OBD (rotación + 5%) / (expectativa de vida + 1 año)		(1%)		3%	
Variación OBD (rotación - 5%) / (expectativa de vida - 1 año)	US\$	(1.102)	US\$	(2.329)	
Impacto % en el OBD (rotación - 5%) / (expectativa de vida - 1 año)		1%		(3%)	

Análisis de sensibilidad por desahucio

Tasa de descuento		2017		2016	
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	239	US\$	920	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		1%		3%	
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(231)	US\$	(869)	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(1%)		(5%)	
Tasa de incremento salarial					
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	260	US\$	927	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		2%		3%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(253)	US\$	(883)	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(1%)		(5%)	
Rotación / tasa de mortalidad					
Variación OBD (rotación + 5%) / (tasa de mortalidad + 1 año)	US\$	293	US\$	486	
Impacto % en el OBD (rotación + 5%) / (tasa de mortalidad + 1 año)		2%		3%	
Variación OBD (rotación - 5%) / (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	(281)	US\$	(491)	
Impacto % en el OBD (rotación - 5%) / (tasa de mortalidad - 1 año)		(2%)		(3%)	

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2017	2016
Gasto por impuesto corriente	US\$ 1.550,52	US\$ 6.753,53
Impuesto diferido relacionado con origen y reverso de referencias temporales	-	-
Gasto (ingresos) del impuesto diferido producido por la reducción de tasa	-	-
Gasto impuesto a la renta	US\$ <u>1.550,52</u>	US\$ <u>6.753,53</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (2017 y 2016) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$ (54.203,07)	US\$ (36.146,04)
Partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos	-	-
Dividendos percibidos	(8.035,76)	(8.810,20)
Gastos no deducibles	1.387,80	-
15% Ingresos exentos:	-	-
Gastos jubilación patronal	331,00	311,00
(Pérdida) tributaria	US\$ (60.520,03)	US\$ (44.645,24)
Impuesto a la renta causado 22%		
- (Gasto por impuesto corriente)	US\$ -	US\$ -
Anticipo determinado ejercicio corriente	<u>1.550,52</u>	<u>6.753,53</u>
Impuesto a la renta por pagar		
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>1.550,52</u>	US\$ <u>6.753,53</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2017	2016
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$ (54.203,07)	US\$ (36.146,04)
Impuesto mínimo	<u>1.550,52</u>	<u>6.753,53</u>
Ingresos que no son gravados para determinar la utilidad gravada por el 22%	-	-
Gasto (Ingresos) que no son deducibles (exentos) para determinar la utilidad gravada por el 22%	-	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>1.550,52</u>	US\$ <u>6.753,53</u>

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recargos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de 25% de la utilidad gravada para cada año. Debido a que la Compañía durante el ejercicio no ha obtenido resultados positivos altos, no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos por este concepto, la pérdida tributaria, es como sigue:

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Pérdidas tributarias (Continuación)

Año	Pérdida tributaria	Deducibilidad en años posteriores
2011	US\$ 24.800,02	US\$ 5.456,00
2016	44.645,24	9.821,95
2017	60.520,03	13.314,41
	US\$ <u>129.965,29</u>	US\$ <u>28.592,36</u>

(13) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo (Nota 5)	US\$ 57.862,11	US\$ 93.717,13
Activos financieros (Nota 6)	<u>476.022,52</u>	<u>528.770,64</u>
	US\$ <u>533.884,63</u>	US\$ <u>624.487,77</u>

(14) Patrimonio de los accionistas

Capital suscrito o asignado

El capital suscrito para la Compañía es de US \$ 256.118,00 dividido en 256.118 acciones de un dólar cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por valuación de activos financieros disponibles para la venta

Corresponde al valor neto entre las diferencias del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta que posee la Compañía (nota 2.5). Con excepción de las pérdidas por deterioro del valor de ganancias y pérdidas por diferencias de cambios en moneda extranjera.

(14) Patrimonio de los accionistas (Continuación)

Resultados acumulados por aplicación NIIF por primera vez

Corresponde al efecto neto del registro de los ajustes a la fecha de transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, en lo que corresponda y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta, "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2017, debido a la transformación de las Bolsas de Valores del Ecuador de Sociedades Civiles a Sociedades Anónimas, durante 2016 las cuotas patrimoniales que se mantenía como activo intangible por US\$ 134.904,05 fue sustituida por acciones de las nuevas Compañía Anónima Bolsa de Valores de Quito por US\$ 146.907,00, y acciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$ 238.555,00 que corresponden a la participación proporcional en los activos netos del patrimonio de las mencionadas Bolsas de Valores. El incremento de US\$ 308.173,95, por el cambio de estas cuotas patrimoniales por tales acciones, fue registrado en resultados acumulados, criterio adoptado por la Casa de Valores considerando que se originó en las transformaciones de otras entidades.

[Espacio en blanco]

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Administración de recursos de terceros

Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Valores procedió a devolver todos los portafolios administrados de terceros.

Un detalle de administración de recursos de terceros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

# Portafolio	Nombre	2016		Valor	Renta
			US\$		
8907	Papel comercial		US\$	240.281,83	Fija
5428	Papel comercial			143.884,95	Fija
222962	Papel comercial			144.404,55	Fija
5223	Papel comercial			93.229,19	Fija
6416	Papel comercial			57.692,12	Fija
	Total		US\$	<u>679.492,64</u>	

(16) Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Prestación de servicios				
Por asesoría	US\$	33.000,00	US\$	71.370,15
Otros		3.157,20		
Intereses				
Intereses por rendimientos financieros		3.779,58		2.952,05
Ingresos financieros				
Dividendos		8.035,76		8.810,20
Por operaciones bursátiles		105.001,06		109.529,14
Por comisión en operaciones				7.231,21
Portafolio de terceros		1.123,35		4.184,91
Otros ingresos				
Otros		10.418,41		21.423,87
	US\$	<u>164.515,36</u>	US\$	<u>225.501,53</u>

[Espacio en blanco]

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(17) Gastos de administración**

Un detalle de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Sueldos salarios, aportes seguridad social y beneficios	US\$ 146.929,42	US\$ 126.499,55
Honorarios	15.613,86	2.827,43
Servicios de terceros	-	11.505,49
Arrendamientos	7.826,00	12.581,37
Materiales y suministros	2.530,46	3.201,44
Servicios y mantenimiento	4.790,49	12.685,64
Depreciación	1.834,91	1.593,29
Publicidad	-	30,00
Transporte	151,92	217,11
Gastos de viaje	196,24	-
Otros	5.456,43	20.911,42
Impuestos y contribuciones	13.119,92	15.810,88
Varios	19.557,76	3.061,60
	US\$ 218.007,41	US\$ 210.925,22

(18) Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Gastos financieros		
Intereses	US\$ 1,39	US\$ -
Gastos por servicios de asesoría y estructuración		
Pérdida en venta de acciones	-	50.007,29
Otros gastos financieros		
Servicios bancarios	709,63	715,06
	US\$ 711,02	US\$ 50.722,35

(19) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Principales reformas tributarias

Mediante publicación en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre de 2017, se publica la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Impuesto a la renta

Exenciones

Entidades del sector financiero popular y solidario de los segmentos distintos a los mencionados en este artículo podrán participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención antes referida. Para el efecto, deberán cumplir con los requisitos y condiciones que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sin perjuicio de lo señalado, el Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración, la cual no podrá exceder al tiempo señalado en el inciso anterior. Esta exoneración se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.

Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley, durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de acuerdo a lo establezca el reglamento.

Si el sujeto pasivo, puede acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable.

Deducciones

Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Si adquieren bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de tales bienes o servicios.

(19) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno *(Continuación)*

Impuesto a la renta *(Continuación)*

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a US\$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

También estarán obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Impuesto tierra rurales

Se elimina que los valores pagados por el impuesto a las tierras rurales constituirán crédito tributario para el pago del presente impuesto.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25% y para las sociedades con composición accionaria que se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se incrementa en tres puntos porcentuales. De igual manera si no se ha presentado el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de la declaración del impuesto a la renta.

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar en el anexo de socios y accionistas únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades exportadoras habituales, así como, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el reglamento a esta ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad que no realicen actividades empresariales. En consecuencia no aplicará los porcentajes establecidos para las sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

El Servicio de Rentas Internas de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad; las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. Siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de o en el presente inciso únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterio de ventas o ingresos brutos anuales, criterios adicionales y condiciones se establecerán en el reglamento.

Las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.

(19) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno *(Continuación)*

Impuesto a la renta *(Continuación)*

Bancarización

Costo o gasto por cada caso entendido superior a un mil dólares de los Estados Unidos de América sea deducible debe utilizar el sistema financiero.

Sanción ocultamiento patrimonial

Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento (1 %) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1 %) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5 %) del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a esta Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía, que se establezcan en el mismo.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Transacciones y saldos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Durante el año 2017 y 2016 las compensaciones recibidas por la gerencia general son de: remuneraciones al 2017 de US\$ 23.568,00 y 2016 de remuneraciones US\$ 23.568,00.

(21) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(22) Reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores

Los saldos de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2015, han sido reexpresados para efecto de reflejar el cargo a resultados los saldos actualizados según el estudio actuarial del año 2015 en base a una nueva tasa de descuento, de la siguiente manera:

		Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Resultado del periodo	Otros resultados integrales
Saldos al 31-dic-2015, como previamente fueron informados	US\$	61.611,00	17.172,00	22.525,33	(14.563,00)
Cargo a resultados acumulados		8.737,00	2.220,00	-	-
Créditos al ORI		3.248,00	1.214,00	-	(4.462,00)
Cargo a resultados del periodo		194,00	93,00	(287,00)	-
Saldos al 31-dic-2015, reexpresados	US\$	73.790,00	20.699,00	22.238,33	(19.027,00)

(23) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de este informe no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: la Casa de Valores ha sido sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entidad de control que emitió el oficio N° SCVS-IRQ-SG-2017-00060558-0 con fecha 29 de diciembre de 2017 para notificar el auto de apertura N° SCVS-IRQ-DRMV-SFCDN-2017-090 del procedimiento en contra de la Casa de Valores.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Eventos subsecuentes (Continuación)

El documento mencionado contiene 13 observaciones de las cuales la Compañía procedió a dar respuesta a cada una de ellas mediante comunicación del 29 de enero de 2018.

(24) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Stratega Casa de Valores S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Lenin Quiroa
Gerente General



Franklin Vileuango
Contador

Stratega Casa de Valores S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes
e Información Suplementaria requerida por el Título II,
Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores

**DETALLE DE OPERACIONES DE
INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

FINANCIAL DATA OF FINANCIAL DATA
DETAIL OF OPERATIONS OF INTERMEDIATION BUSINESS
AS OF DECEMBER 31, 2017

Reported in US\$ million (US\$ million)

Fecha Date	No. Orden Order No.	Nº Liquidación Liquidation No.	Tipo Operación Operation Type	Título Title	Cuentas Accounts			
					Valor Operación Operation Value	Porcentaje Percentage	Valor Efectivo Effective Value	Cuenta Account
01/01/2017	0001	0001	Compra	NOTA DE CREDITO	1,454.70	98.30	2,444.00	1008
01/01/2017	0002	0002	Compra	NOTA DE CREDITO	2,375.00	99.00	2,144.00	1009
01/01/2017	0003	0003	Compra	NOTA DE CREDITO	1,403.50	99.10	1,155.20	1010
01/01/2017	0004	0004	Compra	NOTA DE CREDITO	8,467.81	99.20	9,953.00	1011
01/01/2017	0005	0005	Compra	NOTA DE CREDITO	103.00	99.00	80.20	1012
01/01/2017	0006	0006	Compra	NOTA DE CREDITO	1,046.70	99.00	1,110.20	1013
01/01/2017	0007	0007	Compra	NOTA DE CREDITO	1,322.20	99.00	4,441.70	1014
01/01/2017	0008	0008	Compra	NOTA DE CREDITO	37,710.10	99.00	17,500.70	1015
01/01/2017	0009	0009	Compra	NOTA DE CREDITO	7,907.00	99.00	7,440.00	1016
01/01/2017	0010	0010	Compra	NOTA DE CREDITO	5,000.00	1.00	3,400.00	1017
01/01/2017	0011	0011	Compra	NOTA DE CREDITO	3,000.00	99.00	1,000.00	1018
01/01/2017	0012	0012	Compra	NOTA DE CREDITO	2,277.00	99.00	1,000.00	1019
01/01/2017	0013	0013	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	1.00	700.00	1020
01/01/2017	0014	0014	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1021
01/01/2017	0015	0015	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1022
01/01/2017	0016	0016	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1023
01/01/2017	0017	0017	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1024
01/01/2017	0018	0018	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1025
01/01/2017	0019	0019	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1026
01/01/2017	0020	0020	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1027
01/01/2017	0021	0021	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1028
01/01/2017	0022	0022	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1029
01/01/2017	0023	0023	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1030
01/01/2017	0024	0024	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1031
01/01/2017	0025	0025	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1032
01/01/2017	0026	0026	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1033
01/01/2017	0027	0027	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1034
01/01/2017	0028	0028	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1035
01/01/2017	0029	0029	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1036
01/01/2017	0030	0030	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1037
01/01/2017	0031	0031	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1038
01/01/2017	0032	0032	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1039
01/01/2017	0033	0033	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1040
01/01/2017	0034	0034	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1041
01/01/2017	0035	0035	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1042
01/01/2017	0036	0036	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1043
01/01/2017	0037	0037	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1044
01/01/2017	0038	0038	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1045
01/01/2017	0039	0039	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1046
01/01/2017	0040	0040	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1047
01/01/2017	0041	0041	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1048
01/01/2017	0042	0042	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1049
01/01/2017	0043	0043	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1050
01/01/2017	0044	0044	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1051
01/01/2017	0045	0045	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1052
01/01/2017	0046	0046	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1053
01/01/2017	0047	0047	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1054
01/01/2017	0048	0048	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1055
01/01/2017	0049	0049	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1056
01/01/2017	0050	0050	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1057
01/01/2017	0051	0051	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1058
01/01/2017	0052	0052	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1059
01/01/2017	0053	0053	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1060
01/01/2017	0054	0054	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1061
01/01/2017	0055	0055	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1062
01/01/2017	0056	0056	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1063
01/01/2017	0057	0057	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1064
01/01/2017	0058	0058	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1065
01/01/2017	0059	0059	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1066
01/01/2017	0060	0060	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1067
01/01/2017	0061	0061	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1068
01/01/2017	0062	0062	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1069
01/01/2017	0063	0063	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1070
01/01/2017	0064	0064	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1071
01/01/2017	0065	0065	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1072
01/01/2017	0066	0066	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1073
01/01/2017	0067	0067	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1074
01/01/2017	0068	0068	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1075
01/01/2017	0069	0069	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1076
01/01/2017	0070	0070	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1077
01/01/2017	0071	0071	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1078
01/01/2017	0072	0072	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1079
01/01/2017	0073	0073	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1080
01/01/2017	0074	0074	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1081
01/01/2017	0075	0075	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1082
01/01/2017	0076	0076	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1083
01/01/2017	0077	0077	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1084
01/01/2017	0078	0078	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1085
01/01/2017	0079	0079	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1086
01/01/2017	0080	0080	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1087
01/01/2017	0081	0081	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1088
01/01/2017	0082	0082	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1089
01/01/2017	0083	0083	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1090
01/01/2017	0084	0084	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1091
01/01/2017	0085	0085	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1092
01/01/2017	0086	0086	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1093
01/01/2017	0087	0087	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1094
01/01/2017	0088	0088	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1095
01/01/2017	0089	0089	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1096
01/01/2017	0090	0090	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1097
01/01/2017	0091	0091	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1098
01/01/2017	0092	0092	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1099
01/01/2017	0093	0093	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1100
01/01/2017	0094	0094	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1101
01/01/2017	0095	0095	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1102
01/01/2017	0096	0096	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1103
01/01/2017	0097	0097	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1104
01/01/2017	0098	0098	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1105
01/01/2017	0099	0099	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1106
01/01/2017	0100	0100	Compra	NOTA DE CREDITO	1,000.00	99.00	1,000.00	1107

EFRAICA CASA DE VALDESSA,
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 247: 391–397

Fecha Operación	No. Cheque	Nº Liquidación Gasto	Valor	Nº Liquidación Gasto	Valor	Tipo Operación	Estado	Valor original	Fecha cobro	Valor Efectivo	Cero Valores
25-01-2017	0002-018-00736	112-0012-00001	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00737	112-0012-00002	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00738	112-0012-00003	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00739	112-0012-00004	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00740	112-0012-00005	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00741	112-0012-00006	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00742	112-0012-00007	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00743	112-0012-00008	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00744	112-0012-00009	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00745	112-0012-00010	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00746	112-0012-00011	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00747	112-0012-00012	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00748	112-0012-00013	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00749	112-0012-00014	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00750	112-0012-00015	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00751	112-0012-00016	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00752	112-0012-00017	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00753	112-0012-00018	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00754	112-0012-00019	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00755	112-0012-00020	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00756	112-0012-00021	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00757	112-0012-00022	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00758	112-0012-00023	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00759	112-0012-00024	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACTIVO	10000	25-01-2017	10000	10000
25-01-2017	0002-018-00760	112-0012-00025	10000	10000	10000	Nota de Crédito	ACT				

ESTRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

On the other hand, the *Journal of the American Medical Association* (JAMA) has been a vocal proponent of the medical model, emphasizing the importance of medical research and the role of physicians in the healthcare system.

Fecha		Nº Liquidación	Nº Liquidación	Tipo		Detalle	Valor nominal	Primo sobre	Valor efectivo	Cuentas
operación	Nº Orden	Valor	Saldo	Valor	Valor					Cuentas
21-03-2017	0001-018-0001	10.200,00	10.200,00	10.200,00	10.200,00	FACTURA COMERCIAL	10.200,00	0,00	10.200,00	430
21-03-2017	0001-018-0002	11.300,00	21.500,00	11.300,00	11.300,00	FACTURA COMERCIAL	11.300,00	0,00	11.300,00	504
21-03-2017	0001-018-0003	15.000,00	36.500,00	15.000,00	15.000,00	FACTURA COMERCIAL	15.000,00	0,00	15.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0004	10.000,00	46.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0005	10.000,00	56.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0006	10.000,00	66.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0007	10.000,00	76.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0008	10.000,00	86.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0009	10.000,00	96.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0010	10.000,00	106.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0011	10.000,00	116.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0012	10.000,00	126.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0013	10.000,00	136.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0014	10.000,00	146.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0015	10.000,00	156.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0016	10.000,00	166.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0017	10.000,00	176.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0018	10.000,00	186.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0019	10.000,00	196.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0020	10.000,00	206.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0021	10.000,00	216.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0022	10.000,00	226.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0023	10.000,00	236.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0024	10.000,00	246.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0025	10.000,00	256.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0026	10.000,00	266.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0027	10.000,00	276.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0028	10.000,00	286.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0029	10.000,00	296.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0030	10.000,00	306.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0031	10.000,00	316.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0032	10.000,00	326.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0033	10.000,00	336.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0034	10.000,00	346.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0035	10.000,00	356.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0036	10.000,00	366.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0037	10.000,00	376.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0038	10.000,00	386.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0039	10.000,00	396.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0040	10.000,00	406.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0041	10.000,00	416.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0042	10.000,00	426.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0043	10.000,00	436.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0044	10.000,00	446.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0045	10.000,00	456.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0046	10.000,00	466.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0047	10.000,00	476.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0048	10.000,00	486.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0049	10.000,00	496.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0050	10.000,00	506.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0051	10.000,00	516.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0052	10.000,00	526.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0053	10.000,00	536.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0054	10.000,00	546.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0055	10.000,00	556.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0056	10.000,00	566.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0057	10.000,00	576.500,00	10.000,00	10.000,00	FACTURA COMERCIAL	10.000,00	0,00	10.000,00	600
21-03-2017	0001-018-0058									

FINATELA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE LAS OPERACIONES DE INTEGRACIÓN CURSATO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Journal of Interpersonal Violence 28(12)

STRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
H. 31.01. DICIEMBRE DE 2017

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

[illegible]

ESTRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE LAS OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
A 1 DE OCTUBRE DEL 2017

© 2013 The Authors. Journal of Internal Medicine © 2013 Blackwell Publishing Ltd

Fecha	Nº Liquidación Casa	Nº Liquidación	Tipos Operaciones	Estado	Valor nominal	Preco orden	Valor Eficaz	Casa Valores
operación	Nº Orden	Valor	Valor					
01/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05408	20278	Verde	NOTA DE CREDITO	0.00000	0.00000	0.00000
01/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05407	20284	Verde	ACCIONES	20000.00	1.00	20000.00
01/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05406	20286	Verde	NOTA DE CREDITO	17500.00	0.00	17500.00
01/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05405	20294	Verde	EFECTOS DEL BANCO CENTRAL	87000.00	0.00	87000.00
01/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05404	20296	Verde	EFECTOS DEL BANCO CENTRAL	50000.00	0.00	50000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05403	20306	Verde	ACCIONES	40000.00	1.00	40000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05402	20308	Verde	ACCIONES	5000.00	0.00	5000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05401	20314	Verde	ACCIONES	30000.00	0.00	30000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05400	20316	Verde	ACCIONES	20000.00	0.00	20000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05399	20326	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05398	20336	Verde	EFECTIVO DE APORTE	20000.00	20000.00	20000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05397	20338	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05396	20340	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05395	20342	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05394	20344	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05393	20346	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05392	20348	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05391	20350	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05390	20352	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05389	20354	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05388	20356	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05387	20358	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05386	20360	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05385	20362	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05384	20364	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05383	20366	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05382	20368	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05381	20370	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05380	20372	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05379	20374	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05378	20376	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05377	20378	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05376	20380	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05375	20382	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05374	20384	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05373	20386	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05372	20388	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05371	20390	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05370	20392	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05369	20394	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05368	20396	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05367	20398	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05366	20400	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05365	20402	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05364	20404	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05363	20406	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05362	20408	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05361	20410	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05360	20412	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05359	20414	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05358	20416	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05357	20418	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05356	20420	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05355	20422	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05354	20424	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05353	20426	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05352	20428	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05351	20430	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05350	20432	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05349	20434	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05348	20436	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05347	20438	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05346	20440	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05345	20442	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05344	20444	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05343	20446	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05342	20448	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05341	20450	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05340	20452	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05339	20454	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05338	20456	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00	10000.00	10000.00
02/06/2017	0001-018-0001	102-ORD-05337	20458	Verde	EFECTIVO DE APORTE	10000.00		

ESTRATÉGIA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El siguiente documento de Datos Cuentas Cuentas 2017

Fecha Operación	No. Orden	Nº Liquidación Casa	Nº Liquidación Bolsa	Valor	Valor	Tipos Operación	Detalle	Valor nominal	Precio unitario	Valor Efectivo	Costo Efectivo	Comisión
01/07/2017	ORD-STR-20125	112-ORD-15611	754437	Yendo	754437	ACCIONES	ACCIONES	1070000	0.90	963000	963000	5000
01/07/2017	ORD-STR-20126	112-ORD-15612	251101	Yendo	251101	ACCIONES	ACCIONES	8200000	1.00	8200000	8200000	40000
01/07/2017	ORD-STR-20127	112-ORD-15613	234495	Yendo	234495	ACCIONES	ACCIONES	740000	1.00	740000	740000	14327.19
01/07/2017	ORD-STR-20128	112-ORD-15614	8036	Compra	8036	ACCIONES	CERTIFICADO DE APORTACION	500	1.0000	500.00	500.00	0.00
01/07/2017	ORD-STR-20129	112-ORD-15615	5075	Compra	5075	ACCIONES	CERTIFICADO DE APORTACION	500	1.0000	500.00	500.00	0.00
01/07/2017	ORD-STR-20130	112-ORD-15616	5478	Compra	5478	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0027	8022000	8022000	3200
01/07/2017	ORD-STR-20131	112-ORD-15617	5479	Compra	5479	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0030	8024000	8024000	4200
01/07/2017	ORD-STR-20132	112-ORD-15618	5480	Compra	5480	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0033	8026000	8026000	2400
01/07/2017	ORD-STR-20133	112-ORD-15619	5481	Compra	5481	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0036	8028000	8028000	1600
01/07/2017	ORD-STR-20134	112-ORD-15620	5482	Compra	5482	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0039	8030000	8030000	800
01/07/2017	ORD-STR-20135	112-ORD-15621	5483	Compra	5483	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0042	8032000	8032000	0
01/07/2017	ORD-STR-20136	112-ORD-15622	5484	Compra	5484	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0045	8034000	8034000	0
01/07/2017	ORD-STR-20137	112-ORD-15623	5485	Compra	5485	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0048	8036000	8036000	0
01/07/2017	ORD-STR-20138	112-ORD-15624	5486	Compra	5486	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0051	8038000	8038000	0
01/07/2017	ORD-STR-20139	112-ORD-15625	5487	Compra	5487	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0054	8040000	8040000	0
01/07/2017	ORD-STR-20140	112-ORD-15626	5488	Compra	5488	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0057	8042000	8042000	0
01/07/2017	ORD-STR-20141	112-ORD-15627	5489	Compra	5489	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0060	8044000	8044000	0
01/07/2017	ORD-STR-20142	112-ORD-15628	5490	Compra	5490	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0063	8046000	8046000	0
01/07/2017	ORD-STR-20143	112-ORD-15629	5491	Compra	5491	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0066	8048000	8048000	0
01/07/2017	ORD-STR-20144	112-ORD-15630	5492	Compra	5492	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0069	8050000	8050000	0
01/07/2017	ORD-STR-20145	112-ORD-15631	5493	Compra	5493	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0072	8052000	8052000	0
01/07/2017	ORD-STR-20146	112-ORD-15632	5494	Compra	5494	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0075	8054000	8054000	0
01/07/2017	ORD-STR-20147	112-ORD-15633	5495	Compra	5495	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0078	8056000	8056000	0
01/07/2017	ORD-STR-20148	112-ORD-15634	5496	Compra	5496	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0081	8058000	8058000	0
01/07/2017	ORD-STR-20149	112-ORD-15635	5497	Compra	5497	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0084	8060000	8060000	0
01/07/2017	ORD-STR-20150	112-ORD-15636	5498	Compra	5498	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0087	8062000	8062000	0
01/07/2017	ORD-STR-20151	112-ORD-15637	5499	Compra	5499	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0090	8064000	8064000	0
01/07/2017	ORD-STR-20152	112-ORD-15638	5500	Compra	5500	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0093	8066000	8066000	0
01/07/2017	ORD-STR-20153	112-ORD-15639	5501	Compra	5501	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0096	8068000	8068000	0
01/07/2017	ORD-STR-20154	112-ORD-15640	5502	Compra	5502	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0099	8070000	8070000	0
01/07/2017	ORD-STR-20155	112-ORD-15641	5503	Compra	5503	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0102	8072000	8072000	0
01/07/2017	ORD-STR-20156	112-ORD-15642	5504	Compra	5504	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0105	8074000	8074000	0
01/07/2017	ORD-STR-20157	112-ORD-15643	5505	Compra	5505	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0108	8076000	8076000	0
01/07/2017	ORD-STR-20158	112-ORD-15644	5506	Compra	5506	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0111	8078000	8078000	0
01/07/2017	ORD-STR-20159	112-ORD-15645	5507	Compra	5507	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0114	8080000	8080000	0
01/07/2017	ORD-STR-20160	112-ORD-15646	5508	Compra	5508	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0117	8082000	8082000	0
01/07/2017	ORD-STR-20161	112-ORD-15647	5509	Compra	5509	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0120	8084000	8084000	0
01/07/2017	ORD-STR-20162	112-ORD-15648	5510	Compra	5510	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0123	8086000	8086000	0
01/07/2017	ORD-STR-20163	112-ORD-15649	5511	Compra	5511	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0126	8088000	8088000	0
01/07/2017	ORD-STR-20164	112-ORD-15650	5512	Compra	5512	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0129	8090000	8090000	0
01/07/2017	ORD-STR-20165	112-ORD-15651	5513	Compra	5513	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0132	8092000	8092000	0
01/07/2017	ORD-STR-20166	112-ORD-15652	5514	Compra	5514	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0135	8094000	8094000	0
01/07/2017	ORD-STR-20167	112-ORD-15653	5515	Compra	5515	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0138	8096000	8096000	0
01/07/2017	ORD-STR-20168	112-ORD-15654	5516	Compra	5516	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0141	8098000	8098000	0
01/07/2017	ORD-STR-20169	112-ORD-15655	5517	Compra	5517	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0144	8100000	8100000	0
01/07/2017	ORD-STR-20170	112-ORD-15656	5518	Compra	5518	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0147	8102000	8102000	0
01/07/2017	ORD-STR-20171	112-ORD-15657	5519	Compra	5519	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0150	8104000	8104000	0
01/07/2017	ORD-STR-20172	112-ORD-15658	5520	Compra	5520	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0153	8106000	8106000	0
01/07/2017	ORD-STR-20173	112-ORD-15659	5521	Compra	5521	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0156	8108000	8108000	0
01/07/2017	ORD-STR-20174	112-ORD-15660	5522	Compra	5522	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0159	8110000	8110000	0
01/07/2017	ORD-STR-20175	112-ORD-15661	5523	Compra	5523	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0162	8112000	8112000	0
01/07/2017	ORD-STR-20176	112-ORD-15662	5524	Compra	5524	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0165	8114000	8114000	0
01/07/2017	ORD-STR-20177	112-ORD-15663	5525	Compra	5525	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0168	8116000	8116000	0
01/07/2017	ORD-STR-20178	112-ORD-15664	5526	Compra	5526	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0171	8118000	8118000	0
01/07/2017	ORD-STR-20179	112-ORD-15665	5527	Compra	5527	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0174	8120000	8120000	0
01/07/2017	ORD-STR-20180	112-ORD-15666	5528	Compra	5528	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0177	8122000	8122000	0
01/07/2017	ORD-STR-20181	112-ORD-15667	5529	Compra	5529	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0180	8124000	8124000	0
01/07/2017	ORD-STR-20182	112-ORD-15668	5530	Compra	5530	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0183	8126000	8126000	0
01/07/2017	ORD-STR-20183	112-ORD-15669	5531	Compra	5531	ACCIONES	ACCIONES	8000000	1.0186	8128000	8128000	0
01/07/2017	ORD-STR-20184	112-ORD-15670	5532									

ESTRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION BURSATIL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Downloaded from <http://ajph.org/> at University of California, San Diego on September 11, 2014

[illegible]

PERATEGA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha		Nº Liquidación Casa	Nº Liquidación	Tipo Operación		Tipo		Valor nominal		Puntos recibidos		Valor Efectivo		Costo Tablero	
operación	No. Orden	Valores	Indice Yabeco	Valor	Yabeco	Valor	Yabeco	Valor nominal	Puntos recibidos	Valor Efectivo	Costo Tablero	Valor nominal	Puntos recibidos	Valor Efectivo	Costo Tablero
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1992	10465	Yabeco	Yabeco	ACCIONES	Yabeco	4785,00	187	5173,00	10,12	4785,00	187	5173,00	10,12
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1993	20466	Yabeco	Yabeco	ACCIONES	Yabeco	7,00	289	6,9998	10,13	7,00	289	6,9998	10,13
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1994	27475	Yabeco	Yabeco	NOTA DE CRÉDITO	Yabeco	48.750,00	9070	48.262,50	216,65	48.750,00	9070	48.262,50	216,65
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1995	27497	Yabeco	Yabeco	NOTA DE CRÉDITO	Yabeco	12.394,00	2360	12.157,00	57,65	12.394,00	2360	12.157,00	57,65
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1996	27526	Yabeco	Yabeco	NOTA DE CRÉDITO	Yabeco	5.995,00	1130	5.882,00	27,65	5.995,00	1130	5.882,00	27,65
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1997	31703	Yabeco	Yabeco	ACCIONES	Yabeco	251,00	106	250,97	2,60	251,00	106	250,97	2,60
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1998	27543	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	12.245,00	2356	12.010,00	52,25	12.245,00	2356	12.010,00	52,25
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-1999	27543	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	17.690,40	3394	17.350,00	82,75	17.690,40	3394	17.350,00	82,75
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2000	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2001	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2002	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2003	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2004	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2005	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2006	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2007	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2008	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00	62,50	13.000,00	2506	12.750,00	62,50
25/02/2017	ORD-STR-2016	110-ORD-2009	33000	Yabeco	Yabeco	FACULTAD COMERCIAL	Yabeco	13.000,00	2506	12.750,00					

ESTRATEGIA CASA DE VALORES S.A.
DETALLE DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

© 2010 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 267: 105–112

Fecha Operación	No. Orden	N° Liquidación		Tipo Operación	Título	Cuentas			
		Valor	Saldo Valor			Valor nominal	Pagos recibidos	Valor Efectivo	Caja Valor
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.12	283,200.00	31,24
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.11	283,200.00	31,25
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.10	283,200.00	31,26
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.09	283,200.00	31,27
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.08	283,200.00	31,28
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.07	283,200.00	31,29
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.06	283,200.00	31,30
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.05	283,200.00	31,31
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.04	283,200.00	31,32
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.03	283,200.00	31,33
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.02	283,200.00	31,34
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.01	283,200.00	31,35
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	96.00	283,200.00	31,36
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.99	283,200.00	31,37
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.98	283,200.00	31,38
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.97	283,200.00	31,39
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.96	283,200.00	31,40
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.95	283,200.00	31,41
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.94	283,200.00	31,42
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.93	283,200.00	31,43
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.92	283,200.00	31,44
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.91	283,200.00	31,45
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.90	283,200.00	31,46
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.89	283,200.00	31,47
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.88	283,200.00	31,48
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.87	283,200.00	31,49
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.86	283,200.00	31,50
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.85	283,200.00	31,51
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.84	283,200.00	31,52
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.83	283,200.00	31,53
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.00	95.82	283,200.00	31,54
01/12/2017	ORD-ATR-20484	112-ORD-20484	9970	Compra	PAPEL COMERCIAL	300,000.0			

Journal of Management Education 33(10)br/>October 2009 1103-1117

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

Journal of Management Inquiry 18(4)

TABLE 1

© 2017 The Authors
Journal compilation © 2017 Blackwell Publishing Ltd

© 2005 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 258: 142–150

[illegible]

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA ESTABLECIDA EN
RESOLUCIÓN NO.SCVS.DNPLA.15.008 DEL 04 DE JUNIO DE 2015,
PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL N°521

12 DE JUNIO DE 2015, RELACIONADAS A LAS NORMAS PARA PREVENIR
EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y
OTROS DELITOS EN LAS BOLSA DE VALORES, CASAS DE VALORES Y
ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Stratega Casa de Valores S.A.

Hemos auditado el estado de situación financiera de Stratega Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha Marzo 29 del 2018.

Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria adjunta de Stratega Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2017, presentada con el propósito de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas según Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 del 04 de junio de 2015, publicado en el Registro Oficial N°521 del viernes 12 de junio de 2015 y no es requerida como parte de los estados financieros básicos.

La información suplementaria es responsabilidad de la administración de Stratega Casa de Valores S.A. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

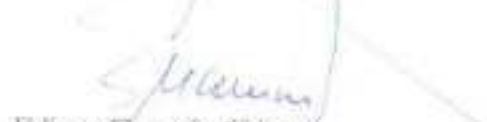
Este informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo para su información y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas.



Abadhel Cía. Ltda.

R.N.A.E. No. 699

29 de Marzo del 2018



Edison Guamán Gómez

Licencia 17 - 3410

Stratega Casa de Valores S.A.

Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Según Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 del 04 de junio de 2015, publicado en el Registro Oficial N°521 del viernes 12 de junio de 2015

- 1) Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

Revisión:

El oficial de cumplimiento fue calificado mediante Resolución No. SC.DNPLA -15-315-0003508 el 15 de septiembre de 2015 de la Superintendencia de Compañías. El código de registro en la Unidad de Análisis Financiero es N° 5013.

- 2) Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

Revisión:

La Compañía tiene políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos que se encuentra en el manual de prevención de lavado de activos en los Capítulos II, III y V.

- 3) En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.

Revisión:

Este procedimiento no ha sido aplicado por la compañía en el año corriente debido a que no realiza operaciones con grupos empresariales o de holding.

- 4) Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.

Revisión:

El oficial de cumplimiento presentó su informe anual el 05 de enero del 2018, el cual ha sido aprobado mediante acta de junta de accionistas el 18 de enero del 2018.

- 5) Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.

Mes seleccionado	Montos iguales o mayores a US\$ 10.000,00	Valor consolidado
Enero	Si	1.252.122,80
Marzo	Si	5.575.462,67
Mayo	Si	11.505.733,30
Julio	Si	11.062.870,76
Noviembre	Si	16.299.770,15
Diciembre	Si	7.982.259,45

- b) Solicitar el Reporte de Operaciones y Transacciones que Igualen o Superen el Umbral (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.

Mes seleccionado	Reporte (RESU) enviado
Enero	Si
Marzo	Si
Mayo	Si
Julio	Si
Noviembre	Si
Diciembre	Si

- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.

Mes	Montos iguales o mayores a US\$ 10.000,00 (*)	Clientes reportados UAF
Enero	Si	Si
Febrero	Si	Si
Marzo	Si	Si
Abril	Si	Si
Mayo	Si	Si
Junio	Si	Si
Julio	Si	Si
Agosto	Si	Si
Septiembre	Si	Si
Octubre	Si	Si
Noviembre	Si	Si
Diciembre	Si	Si

- (*) Los montos que superan el umbral legal y que han sido reportados a la UAF se encuentran en el Anexo 1

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo dispuesto en la normativa correspondiente.

Revisión:

A Existencia de factura IVA o liquidación

B Existencia de factura IVA o liquidación

C Existencia de factura IVA o liquidación

D Verificación en internet (V)

S S N No

Mes	Fecha de ejecución	Nº Orden	Nº. Lq. Casa	Nº. Lq. Bodega	Nombre cliente	Tipo operación	Título	Emisor	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	Cans. Bodega	Cans. Casa	A	B	C	D
Enero	11/01/2017	ORD-STR-1903	103-ORD-1907	10362	CHATEAU CHATEAU S.A.	Compra	NOTA DE CREDITO	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	63.000,00	99,15	64.447,46	39,00	265,30	S	S	S	S
	11/01/2017	ORD-STR-1903	103-ORD-1903	10362	CONSTRUCCIONES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA	Venta	NOTA DE CREDITO	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	63.000,00	99,15	64.447,46	39,00	272,01	S	S	S	S
	13/01/2017	ORD-STR-1902	103-ORD-1927	128099	CONSTRUCTORA BAF A.C.P.	Compra	PAPEL COMERCIAL	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A.	300.000,00	96,62	193.286,71	86,96	879,23	S	S	S	S
Marzo	10/03/2017	ORD-STR-1902R	103-ORD-1970	2799	PERULIZANTES Y AGRICULTORES EUROPEOS S.A.	Venta	FACTURA COMERCIAL	PERULIZANTES Y AGRICULTORES EUROPEOS S.A.	88.215,95	96,89	85.252,00	25,36	36,36	S	S	S	S
	11/03/2017	ORD-STR-1902	103-ORD-1970	2799	CONSTRUCTORA BAF A.C.P.	Compra	FACTURA COMERCIAL	REPAVERS RECLAMER S.A.	113.997,18	97,47	112.009,20	29,36	326,44	S	S	S	S
	20/03/2017	ORD-STR-19047	103-ORD-19224	2921	AGUACALANTA PICHINCHA	Compra	CEREBITADO DE COMERCIO	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR S.A.	1.706.861,32	100,00	1.706.861,32	395,07	549,13	S	S	S	S

Mes	Fecha de operación	No. Orden	No. Vch. Carta	No. Vch. Boleto	Nombre beneficiario	Tipo operación	Título	Emisor	Valor nominal	Puntos	Valor efectivo	Com. Habienda	Costo Fija	A	B	C	D
Abril	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	700,000.00	100.00	250,000.00	8.00	2.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	300,000.00	99.70	198,300.70	17.90	12.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	02-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
Mayo	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S
	01-01-2017	ORD-STR-19955	1-01-0003-11146	3813	FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN FLEXIBLE	Compra	BOLETA DE ACUMULACION	RAMCO	100,000.00	97.90	97,900.00	0.00	0.00	S	S	S	S

Mes	Fecha de ejecución	Nº. Orden	Nº. Lij. Casa	Nº. Lij. Balda	Nombre emisor/receptor	Tipo operación	Detalle	Emisor	Valor nominal	Precio	Valor afectivo	Cm. Balda	Cm. Casa	A	B	C	D
Noviembre	01/11/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1941	29400	DACCUM NUNCA VO FABRICA DE	Venta	ACCIONES	CHORREACTIV FABRICA DE	25.110,00	1,90	143.556,00	129,00	1.435,56	5	5	5	5
	20/11/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1960	2.985,00	MULTI ALBA A PROYECTOS	Compra	ORTERIANO	COMPRACIN FINANCIERA	4.140.947,00	100,00	4.097.707,00	1.075,45	1.800,00	5	5	5	5
	20/11/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1984	3042	FIDUCOMISO MIERCANIL CTH 9	Venta	VALORES DE CONTENIDO CREDITO	HERCUMISO MIERCANIL CTH	300.000,00	100,00	300.000,00	90,00	70,00	5	5	5	5
	20/11/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1989	3041	FIDUCOMISO MIERCANIL CTH 9	Venta	VALORES DE CONTENIDO CREDITO	HERCUMISO MIERCANIL CTH	1.000.000,00	100,00	1.000.000,00	300,00	130,00	5	5	5	5
	01/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1606	9634	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Compra	CUPOS DE CAPITAL	COMPANIA MUNDO DEPOSITIVO MEDIANET S.A.	124.000,00	95,53	117.015,11	52,67	50,32	5	5	5	5
Diciembre	01/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1671	9638	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Compra	CUPOS DE CAPITAL	COMPANIA MUNDO DEPOSITIVO MEDIANET S.A.	124.000,00	100,54	119.711,24	12,26	17,62	5	5	5	5
	01/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1609	27915	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Venta	ACCIONES	COMPRACION FAVORITA S.A.	4.000,00	1,44	11.280,00	10,15	117,80	5	5	5	5
	06/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1645	27917	FALLETAS S.A.	Venta	NOTA DE CREDITO	SOVACO DE RENTAS INTERBAN	60.844,06	99,30	60.490,55	58,18	588,31	5	5	5	5
	27/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1674	10142	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Venta	CUPOS DE CAPITAL	COMPANIA MUNDO DEPOSITIVO MEDIANET S.A.	1.300.000,00	100,53	1.301.601,60	7,84	8,71	5	5	5	5
	27/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1684	10143	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Venta	CUPOS DE CAPITAL	COMPANIA MUNDO DEPOSITIVO MEDIANET S.A.	100.000,00	97,67	97.673,47	21,27	23,74	5	5	5	5
	29/12/2017	ORD-578-2017	124-ORD-1690	23978	FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO FUTURO ALCERRO PROGRAMADO	Venta	CUPOS DE CAPITAL	COMPANIA MUNDO DEPOSITIVO MEDIANET S.A.	300.000,00	100,00	300.000,00	99,00	100,00	5	5	5	5

- c) Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Revisión:

La Compañía guarda los registros operativos en archivos bajo llave.

- 7) Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Revisión:

La Compañía se apoya en el sistema proporcionado por la Bolsa de Valores de Quito, ya que se manejan dentro del sistema varias listas negras y Pep's nacionales e internacionales que son bastante completas.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Información Suplementaria requerida por el Título II,
Subtítulo IV, Capítulo IV, Artículo 6 de la Codificación
de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores
al 31 de diciembre de 2017

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Índice del contenido

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley.
5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendados en informes anteriores.

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.

La administración de Stratega Casa de Valores S.A. ha considerado las disposiciones legales vigentes permitidas por la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores de la República del Ecuador en la realización de sus actividades, excepto por: la notificación de acto de apremio N° SCVS IRQ-DRMV-SFDN-2017-090 procedimiento administrativo sancionador común, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 29 de diciembre de 2017 con observaciones para que proceda a justificar los mismos.

La Casa de Valores con fecha 29 de enero de 2018 ha procedido a contestar dichas observaciones al procedimiento administrativo, se encuentra pendiente que el Organismo de Control emita respuesta a las contestaciones efectuadas por la Casa de Valores por lo cual no se conoce que disposiciones determinará el Organismo de Control.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Ver Carta a la Gerencia adjunta.

CARTA A LA GERENCIA

A la Gerencia de **Stratega Casa de Valores S.A.**

Como parte del examen a los estados financieros de **Stratega Casa de Valores S.A.**, con corte al 31 de diciembre de 2017, efectuamos un estudio y evaluación de su sistema de control interno contable, en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre sus estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fue más limitado que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

Responsabilidad de la gerencia sobre el sistema de control interno contable

La Administración de **Stratega Casa de Valores S.A.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad adoptadas por la Compañía.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que su grado de cumplimiento se deteriore.

Responsabilidad del auditor

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene por qué haber revelado todas las debilidades significativas en tal sistema. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **Stratega Casa de Valores S.A.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado algunas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales están adjuntas a esta carta. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino aquellas áreas de mejoramiento potencial que llamaron nuestra atención durante nuestra visita.

Nuestros comentarios y observaciones fueron analizados en detalle con Lenin Quirola quien, en representación de la Gerencia de la Compañía, informó los Comentarios de la Administración, que se incluyen para cada caso.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los ejecutivos y personal de la Compañía durante el desarrollo de nuestras visitas.

El contenido del presente documento es para uso exclusivo de la Gerencia de la Compañía y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Para cumplir con la normativa vigente, una copia de este documento se pondrá en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No. 699

Marzo 29 de 2018
Quito – Ecuador

REVISIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Observación

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, efectuó una revisión a la Casa de Valores y emitió el oficio N° SCVS-IRQ-SG-2017-00060558-0 de 29 de diciembre de 2017 para notificar el auto de apertura N° SCVS-IRQ-DRMV-SFCDN.2017.090 del procedimiento administrativo sancionador común en contra de la Casa de Valores.

El documento mencionado contiene 13 observaciones. La Compañía, con comunicación de 29 de enero de 2018, procedió con los descargos respectivos para todas las observaciones; sin embargo, hasta la fecha no se conoce la resolución final de esta situación.

Recomendación.

Por la importancia de esta situación, es prudente que la Administración mantenga el seguimiento de este proceso.

Comentario de la administración

Con respecto a esta observación, la administración se encuentra pendiente y en espera de la comunicación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AÑOS ANTERIORES

1.1 De las acciones en Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil

Antecedentes

La Casa de Valores mantenía registradas las cuotas patrimoniales en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil como activo intangible al costo: US\$ 116.804,58 (BBQ) y US\$ 18.099,47 (BBG) respectivamente. Tales cuotas patrimoniales permitían operar en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

De acuerdo a las normas ahora vigentes, ya no se requiere que la Casa de Valores mantenga este requerimiento para operar en las sociedades anónimas en que se transformaron estas bolsas.

Observación

Por la transformación de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas en septiembre de 2016, las Bolsas entregaron acciones por US\$ 278.555,00 (BVG) y US\$ 164.523,00 (BVQ), a cambio de las cuotas patrimoniales registradas por US\$ 116.804,58 (BVQ) y US\$ 18.099,47 (BVG), la diferencia se registró en utilidades acumuladas por US\$ 308.173,95.

El reconocimiento de los respectivos activos financieros se efectuó a valor patrimonial proporcional respecto del patrimonio de cada Bolsa. Sin embargo, la NIC 39 establecía que tal reconocimiento, se debe efectuar a valor razonable.

Seguimiento de la observación

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene acciones por un valor de US\$ 238.555,00 (BVG) y US\$ 146.907,00 (BVQ), valuadas a valor patrimonial proporcional. La diferencia se encuentra registrada en utilidades acumuladas.

Recomendación

Se sugiere evaluar el cambio de valuación de estos activos y su efecto en el patrimonio, así como el efecto tributario que puede generar esta operación, considerando que este cambio afectaría a resultados del año del cambio de este activo.

Adicionalmente, considerando que, el reconocimiento inicial de un activo financiero, debe efectuarse a valor razonable que puede no ser igual al respectivo valor patrimonial proporcional. Es importante que la Administración consulte al organismo de control, si el procedimiento aplicado para esta transacción es el adecuado.

Comentario de la administración

Es una decisión administrativa proceder con este registro que fue recomendado por el consultor contratado por la BVQ.

Al cierre del 31 de diciembre de 2017 estas acciones no han tenido variación alguna y se mantienen en el valor de \$ 1 (un dólar).

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

1.2. Actas de junta

Reglamento de juntas generales de socios y accionistas de Compañías

Capítulo V de las Actas y del Expediente

Art. 34.- Formas de llevar las actas.- Las actas de las juntas generales se llevarán en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario.

Art. 36.- Grabación de las sesiones de junta general.- Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente.

Observación

Al 31 de diciembre de 2017, se observó que las actas de juntas que nos fueron proporcionadas no cuentan con la numeración respectiva de hojas, escritas al anverso y en el reverso, así como la grabación en medio magnético de cada una de ellas como exige los requisitos que se mencionan en la base legal citada anteriormente.

Recomendación

Se sugiere a la administración de la Compañía, tomar en cuenta la base legal citada para llevar de manera adecuada las actas de la junta, con la finalidad de que en caso de ser requeridos por el organismo de control éstas no sean observadas.

Comentario de la administración

Con referencia a esta observación donde se menciona que no están numeradas todas las hojas escritas en su anverso y reverso, debo manifestar: Tal como se menciona en el artículo 34 (en estos casos se asentaran en hojas foliadas a número seguido, ESCRITAS en el anverso y en el reverso). Cabe mencionar que cuando tuvimos la visita de la Superintendencia de Compañías, nos realizó la revisión de las actas la Economista Silvia Luna la misma que manifestó que no debemos numerar las hojas en blanco (reverso) sino solamente rayarlas esto indica que no existe ninguna escritura, cuando ustedes realizaron la revisión se explicó este particular a ustedes, sin embargo y tomando en cuenta su observación se decidió que desde el periodo 2018 en adelante los folios de juntas no se van a numerar las hojas en blanco (reverso) solo se las va a rayar y poner un sello que diga espacio en blanco, con este cambio estaríamos cumpliendo con la instrucción del ente de control y con la observación que nos emite el auditor externo.

1.2. Actas de junta *(Continuación)*

Reglamento de juntas generales de socios y accionistas de Compañías *(Continuación)*

Comentario de la administración *(Continuación)*

Con respecto a la parte legal del Art. 36 donde se menciona como requisito de cada junta de la Compañía se debe realizar la grabación de la misma en un medio magnético, en realidad solo lo habíamos estado realizando por la junta de entrega de balances anuales, por tal razón la administración así como los accionistas decidieron que desde el periodo 2018 procederemos a grabar cada una de las juntas, con el fin de regularizar esta observación.

1.3. Ingresos (Continuación)

1.3.1. Operaciones bursátiles (Continuación)

Comentario de la administración (Continuación)

OPERACIONES REPORTADAS EN EL LIBRO DE ORDENES DICIEMBRE 2017 PERO CON FECHA VALOR ENERO 2018						
	COMITENTE		FECHA VALOR		FECHA OPERACIÓN	
ORD-STR-20490	SAENZ LECARD XIMENA DEL ROCIO	10410	01/01/2018	LIQ-ORD-16066	27/12/2017	50.56
ORD-STR-20492	ZEA CAÑIZARES JULIA LEONOR	10439	01/01/2018	LIQ-ORD-16064	27/12/2017	81.42
ORD-STR-20492	ZEA CAÑIZARES JULIA LEONOR	139685	01/01/2018	LIQ-ORD-16063	27/12/2017	48.45
ORD-STR-20498	TOSAR ORTIZ DANIELA ESTEFANIA	139628	01/01/2018	LIQ-ORD-16065	27/12/2017	30.00
ORD-STR-20501	CAMINO GLAZAN RAFAEL CHARLY	10523	01/01/2018	LIQ-ORD-16086	27/12/2017	59.22
ORD-STR-20505	BLAZN ARAGON GILLES HERNAN	10524	01/01/2018	LIQ-ORD-16087	28/12/2017	790.73
ORD-STR-20505	BLAZN ARAGON GILLES HERNAN	10525	01/01/2018	LIQ-ORD-16088	28/12/2017	379.28
						1,450.66

ASPECTOS TRIBUTARIOS

1.4. Crédito tributario

Observación

Al 31 de diciembre de 2017, se observó que existen diferencias entre el crédito tributario mensual según declaraciones al ser comparado con los valores resultantes de los cálculos del anexo 4 (S.R.I.), el detalle de tales diferencias se presenta a continuación:

Mes		Según declaraciones	Según libros (anexo 4 S.R.I.)	Diferencia
Enero	US\$	356,34	356,32	0,02
Febrero		500,32	500,31	0,01
Mayo		822,73	822,83	(0,10)
Junio		823,67	823,77	(0,10)
Julio		847,17	847,28	(0,11)
Agosto		868,64	868,75	(0,11)
Septiembre		862,39	862,52	(0,13)
Octubre		947,15	947,31	(0,16)
Noviembre		704,23	704,41	(0,18)
Diciembre	US\$	1.050,67	1.050,84	(0,17)

Recomendación

Si bien es cierto las diferencias no son significativas, se las informa para conocimiento del departamento contable ya que las mismas serán presentadas en el informe de cumplimiento tributario.

Comentario de la administración

Las diferencias a las que hace referencia no son representativas, y se originan por la diferencia del número de decimales utilizados para el cálculo de factor de proporcionalidad y consideramos que no amerita hacer declaración sustitutiva.

1.5. Retenciones en la fuente impuesto a la renta por pagar

Observación

Al 31 de diciembre de 2017, se observó que existen diferencias entre el valor según declaraciones de retenciones en la fuente y lo registrado en libros, tal como se presenta a continuación:

Mes		Según declaraciones	Según libros	Diferencia
Mayo	US\$	594,44	594,45	(0,01)
Junio		303,37	303,35	0,02
Septiembre		338,01	338,00	0,01
Octubre	US\$	402,64	402,63	0,01

Recomendación

Si bien es cierto las diferencias no son significativas, se las informa para conocimiento del departamento contable ya que las mismas serán presentadas en el informe de cumplimiento tributario.

Comentario de la administración

Las diferencias a las que hace referencia no son representativas, y se originan por el redondeo de decimales al transferir los datos de un Excel al Formulario 103 en la página del SRI y consideramos que no amerita hacer declaraciones sustitutivas.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3. Opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias se emite por separado de acuerdo a los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley.

La administración de Stratega Casa de Valores S.A. ha cumplido con las obligaciones de la Ley que regulan su actividad.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendados en informes anteriores

La administración ha cumplido con la implementación de las medidas correctivas del año anterior, excepto por lo siguiente:

Observaciones	Seguimiento	Comentario de la administración
1. Acciones en Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil		
Antecedentes	Al 31 de diciembre de 2017, se observó que la Compañía mantiene acciones por un valor de US\$ 238.555,00 Bolsa de Valores Guayaquil, y US\$ 146.907,00 Bolsa de Valores Quito, los cuales se siguen manteniendo por el valor patrimonial proporcional establecido mediante la división del patrimonio de la Bolsa de Valores para el número de Casa de Valores y se mantiene en unidades acumuladas.	Es una decisión administrativa propia de esta entidad que fue recomendada por el consultor contratado por la BVQ y se encuentra pendiente que el organismo de control se pronuncie sobre el tratamiento de esta transacción.
La Casa de Valores mantiene registrada la cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil como un Activo intangible al costo de US\$ 116.804,58 (BVC) y US\$ 18.099,47 (BVG) respectivamente, esta cuota patrimonial permite operar a la Casa de Valores en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil.		
De acuerdo a las nuevas normas, ya no se requiere que la Casa de Valores mantenga este requerimiento para operar en la Bolsa de Valores S.A.		
Observación		
En el mes de septiembre la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil efectuó su transformación de Corporación Civil a Sociedad Anónima en la cual se ha procedido a la entrega de acciones por un valor de US\$ 278.555,00 Bolsa de Valores Guayaquil, y US\$ 164.325,00 Bolsa de Valores Quito por las cuotas patrimoniales reportados por US\$ 116.804,58 (BVC) y US\$ 18.099,47 (BVG), la diferencia ha sido registrada en unidades acumuladas por US\$ 308.173,25.		
En el reconocimiento del activo financiero que se encuentra registrado al valor patrimonial proporcional establecido mediante la división del patrimonio de la Bolsa de Valores para el número de Casa de Valores. De acuerdo a la NIC 39 se establece que se lo debe efectuar al valor razonable.		

Observaciones

Seguimiento

Comentario de la administración

2. Diferencias entre anexo transaccional con formulario 103

Observación

Al 31 de octubre de 2016, se observó que existen diferencias de los valores presentados en el anexo transaccional en comparación con el formulario 103, las diferencias se detallan a continuación:

Código	Julio		
	Anexo	103	Diferencia
332	2,208,12	180,877,57	(178,569,45)
327	178,569,45	-	178,569,45
Total	180,877,57	180,877,57	-

Código	Agosto		
	Anexo	103	Diferencia
332	1,641,26	1,641,46	(0,20)
Total	1,641,26	1,641,46	(0,20)

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía justificó las diferencias presentadas, en el primer caso se realizó consulta al organismo de control con lo cual queda subsanado dicho error de registro en los códigos de anexo transaccional y formulario 103, en cuanto al segundo caso la Compañía considera un valor no significativo para realizar una declaración sustitutiva.

En julio 2016 se pagaron dividendos a socios de Stratega por tal motivo continuaron los comprobantes de retención en la fuente con valor a retener 0, al realizar la declaración del formulario 103 el código 327 no permite reportar valores cuando la retención es 0, y consultamos al SRI y nos indicaron que reportamos en el código 332, al realizar el A18, esos valores los reportamos en el código 327 tal como correspondía en el formulario 103.

En el mes de agosto la diferencia es no representativa por tanto no realizamos sustitución.

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA REQUERIDA POR EL TÍTULO II,
SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 9 DE LA CODIFICACIÓN
DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

STRATEGA CASA DE VALORES S.A.

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes sobre la información suplementaria

Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera

Elaboración acorde a la codificación de las órdenes de operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones.

Verificación de la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros.

Verificación de que el portafolio propio sea integrado exclusivamente con los valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores y de que la negociación cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Marzo 29 de 2018

A los Accionistas
Stratega Casa de Valores S.A.

Hemos auditado el estado de situación financiera de Stratega Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha Marzo 29 de 2018.

Nuestro examen fue efectuado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria adjunta de Stratega Casa de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2017, presentada con el propósito de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 9 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y no es requerida como parte de los estados financieros básicos.

La información suplementaria es responsabilidad de la administración de Stratega Casa de Valores S.A. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Este informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo para su información y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas.



Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No. 699

Marzo 29 de 2018
Quito – Ecuador

Stratega Casa de Valores S.A.

Información Suplementaria

1. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera al 31 de diciembre de 2017

Márgenes de Endeudamiento, de Colocaciones y otras Condiciones de Liquidez y Suficiencia Patrimonial

Índice	Relación	Requerido por la ley	Constituido por la compañía	Cumplimiento
Portafolio Propio	Activos financieros/Patrimonio	Menor o igual a 2	0,9892	Cumple
Endeudamiento	Pasivo total/ Patrimonio	Menor o igual a 2	0,2037	Cumple
Liquidez	Activo Corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1	72,2714	Cumple

Concepto	Límite máximo permitido	Saldo según registros contables	Cumplimientos
Contrato de Underwriting	Tres veces el patrimonio	N/A	N/A
Anticipo de fondos de sus propios recursos a corrientes o grupos económicos	15% de su patrimonio	N/A	N/A
Operaciones con anticipo de ándes	Menor al 200% de su patrimonio	N/A	N/A

Stratega Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

2. Cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera al 31 de diciembre de 2017

Endeudamiento Autorizado

Entidades	Saldo	Institución	Cumplimiento
Instituciones del sistema financiero debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos	N/A	N/A	N/A
Accionistas	N/A	N/A	N/A
Proveedores	N/A	N/A	N/A

Stratega Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

3. Elaboración acorde a la codificación de las órdenes, operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones

	Según (CRCNV) Disposición Legal Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III	Descripción	Cumplimiento	Comentario
Art. 12	Plazos de registro de las órdenes de operación	Cuando una casa de valores reciba dinero de su constituyente con el objeto de adquirir valores, sin que se determine la fecha mínima hasta la cual dicha operación, la recepción, la orden se entenderá conferida por cinco días hábiles, vencidos los cuales, si no hubiere sido posible cumplir, deberá devolver al constituyente, al siguiente día hábil, el monto de dinero por el entregado	Cumplido	De la muestra revisada, durante el año 2017, la Compañía ha recibido constante de órdenes de negociación para sus operaciones, en donde se aprecia la fecha mínima para ejecutar las negociaciones
13	Forma de los órdenes de operación	Las casas de valores elaborarán los formatos para la recepción de órdenes, al menos con la siguiente información: - Nombres y apellidos o denominación o razón social y cédula de identidad o número de RUC - Lugar, fecha y hora de recepción de la orden - Objeto de la orden (compra o venta), cantidad de los valores a ser negociados o monto a invertir y sus condiciones - Plazo de vigencia de la orden - Nombre de la persona autorizada que recibe la orden - Costos y condiciones de la negociación - Firma del constituyente o de su representante legal - Firma de la persona autorizada por la casa de valores	Cumplido	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron revelados a ser reportados
17	Registros contables	Los registros contables serán llevados de conformidad con el plan de cuentas dictado por el Consejo Nacional de Valores	Cumplido	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron revelados a ser reportados
		Registro cronológico y secuencial en el que se asociará con fecha y hora de ingreso, las órdenes de los constituyentes además de la fecha y hora en que fueron cumplidas estas órdenes	Cumplido	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron revelados a ser reportados
7	Mantenimiento de archivos	Registro individual del dinero y valores que solicita cada persona para la administración del portafolio	Cumplido	De acuerdo al análisis en base a una selección no se encontraron revelados a ser reportados
7	Operaciones con valores extranjeros	Las casas de valores presentarán a los constituyentes la información relacionada con el precio de cotización de los valores en el mercado en que se negocian	No aplica	Durante el año 2017, Stratega Casa de Valores S.A. no ha realizado operaciones con valores extranjeros

Strategia Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

3. Elaboración acorde a la codificación de las órdenes, operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones *(continuación)*

Según (CICNV) Disposición Legal Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III		Descripción	Cumplimiento	Comentario
13	Operaciones con valores extranjeros	Las casas de valores deberán mantener vigentes los contratos con intermediarios bursátiles autorizados.	No aplica	De acuerdo al año 2017, Strategia Casa de Valores S.A. no ha realizado operaciones con valores extranjeros.
14	Componentes de liquidación	Las casas de valores además de las liquidaciones enviadas por la bolsa de valores, extenderá al comitente por cada orden concretada y bajo su firma, un componente de liquidación, que debe contener las siguientes características: - Fecha - Nombres y apellidos o denominación social y cédula de identidad o número del RUC del comitente - Nombre del emisor - Clase de Valor - Cantidad de valores negociados y su valor nominal - Precio - Valor total de la operación - Comisión percibida - Número y fecha del componente de liquidación de bolsa - Firma de conformidad del comitente	Cumplido	De acuerdo al análisis en bolsa, a una selección no se encontraron novedades a ser reportadas.

Sinatega Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

4. Verificación de la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros

Según (CRCNV) Disposición Legal
Título II, Subtítulo II, Capítulo I, Sección III

Descripción

Cumplimiento

Comentario

16. Contratos de mandato

La administración de portafolios o de dineros de terceros que realicen las casas de valores deberá efectuarse mediante contrato escrito y se sujetarán a las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio, sobre el mandato y la comisión mercantil.

Cumplida

De acuerdo al análisis en base a una selección, no se encuentran novedades o reportados.

Stratega Casa de Valores S.A.

Información suplementaria

5. Verificación de que el portafolio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el registro de mercado de valores y, de que la negociación cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

A 31 de diciembre del 2017, Stratega Casa de Valores S.A. mantiene el siguiente portafolio propio:

Renta Variable

Emisor	Titulos	Número de acciones	Saldo contable (en U.S. dólares)	Inscripción en el Registro de Mercado
Corporación Favorita C.A.	Acciones	4.441,00	8.659,95	(*)
Bolsa de Valores de Quito	Acciones	146.907,00	146.907,00	(*)
Bolsa de Valores de Guayaquil	Acciones	238.555,00	238.555,00	(*)

(*) Información no disponible.